

Rut :

69.040.200-9

Dirección

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

Demandante :

Teléfono :

56-51-2429927

Demandante :

I MUNICIPALIDAD DE LA HIGUERA

Unidad de Compra :

Adquisiciones

Fecha Envío OC. :

11-10-2013 12:48:25

Estado :

Recepcion Conforme

ORDEN DE COMPRA

N°: 3707-536-CM13

SEÑOR (ES) :

COMERCIAL RED OFFICE LIMITADA

RUT

:

77.012.870-6

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :

BEBIDAS FIESTA CAMPESINA

FECHA ENTREGA PRODUCTOS :

15-10-2013

DIRECCION DE ENVIO FACTURA :

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

La Higuera

Región de Coquimbo

DIRECCION DE DESPACHO :

Avenida La Paz N° 02 La Higuera

La Higuera

Región de Coquimbo

METODO DE DESPACHO :

Despachar a Dirección de envío

FORMA DE PAGO :

30 días contra la recepción conforme de la factura

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
50202311 2239-20-lp09	Jugo en polvo	8	(743580) BEBIDAS GASEOSAS ANDINA SPRITE DESECHABLE 500CC 6 UNIDADES 744310	(743580) BEBIDAS GASEOSAS ANDINA SPRITE DESECHABLE 500CC 6 UNIDADES; Código: 8601030;Región : IV	2.940,00	0,00	0,00	23.520
50202311 2239-20-lp09	Jugo en polvo	9	(743587) BEBIDAS GASEOSAS ANDINA COCA COLA DESECHABLE 580CC 6 UNIDADES 744317	(743587) BEBIDAS GASEOSAS ANDINA COCA COLA DESECHABLE 580CC 6 UNIDADES; Código: ;Región : IV	2.940,00	0,00	0,00	26.460
50202311 2239-20-lp09	Jugo en polvo	48	(652826) BEBIDAS GASEOSAS ANDINA FANTA DESECHABLE 500 cc UNIDAD 648739	(652826) BEBIDAS GASEOSAS ANDINA FANTA DESECHABLE 500 cc UNIDAD; Código: ;Región : IV	498,00	0,00	0,00	23.904
Orden de Compra Proveniente de convenio marco					Neto	\$	73.884	
					Dcto.	\$	739	
					Cargos	\$	0	
					Subtotal	\$	73.145	
					19% IVA	\$	13.898	
					Imp. específico	\$	0	
					Total	\$	87.043	

Fuente Financiamiento: PRESUPUESTO MUNICIPAL

Observaciones:

ADQUISICIÓN DE BEBIDAS PARA ATENCIÓN DE PARTICIPANTES EN FIESTA CAMPESINA 2013

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.

2. Derecho a participar en mercado público igualitariamente y sin discriminaciones arbitrarias.

3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.

4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.

5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.

6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, ChileProveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>